

## Polémica

# Intenso debate ante la contrarreforma del Gobierno

Desde que el pasado 5 de febrero la secretaria general del Ministerio de Educación, Isabel Couso, presentó ante un grupo de periodistas las líneas generales de lo que será el anteproyecto de la Ley de Calidad de la Enseñanza, han llovido los pronunciamientos y opiniones para todos los gustos. Aunque a nivel de opinión pública el debate se ha centrado fundamentalmente en el establecimiento de una Prueba General del Bachillerato -la llamada reválida-, a la que habría que sumar la prueba de selección que cada universidad someta a los alumnos que la hubieran superado, hay otros aspectos no menos decisivos en la propuesta ministerial que preocupan a la comunidad educativa. Entre estos, destacan la posibilidad de establecer tres o cuatro itinerarios formativos en el segundo ciclo de la ESO, la ruptura del concepto de ciclo y el retorno al curso o la reinstauración de la repetición para el alumnado que no alcance los objetivos educativos.

La futura ley modificará aspectos de las tres leyes orgánicas que regulan la enseñanza no universitaria, LOGSE, la LODE y la LOPEG.

Por parte del profesorado, la Federación de Enseñanza de CC.OO. ha lanzado un decálogo de medidas para mejorar la enseñanza como alternativa a la propuesta del Ministerio, que califica de retrógrada e ineficaz para resolver los problemas que presenta el sistema educativo. En el Tema del Mes del TE se publica íntegramente la propuesta de CC.OO.

Estos son los principales ejes de la reforma prevista por el Ministerio de Educación:

### **Itinerarios formativos**

El Ministerio de Educación alega que el 72,5% de los docentes está a favor, un 11,4% en parte y el 16,2% en contra. No obstante, hay temor entre muchos profesores a que los itinerarios formativos que propone el Ministerio en el segundo ciclo de la ESO o en el último curso de la etapa perpetúen la separación de alumnos que se da de hecho en la mayoría de los institutos, entre alumnos motivados y ese porcentaje, que puede oscilar entre un 10 y un 15%, que no tienen interés alguno en permanecer en el centro y seguir estudiando. La cuestión que muchos se plantean es si al final los itinerarios c y d –supuestamente para inserción laboral y Garantía Social- no se concentrarán en los centros públicos, como por ejemplo está ocurriendo con los alumnos inmigrantes.

A juicio de la ministra de Educación, Pilar del Castillo, los alumnos dispondrán de “unos puentes de flexibilidad” para poder pasar de un itinerario a otro, aunque ello requerirá un “esfuerzo adicional del estudiante”. Sobre el actual sistema educativo, comentó que tiene una “oferta única y obliga a todos a estudiar lo mismo, lo que deviene en una situación caótica”, tanto para los alumnos como para los profesores. En esta línea, señaló que el establecimiento de un cuarto itinerario destinado a la garantía social es algo que todavía está estudiando su Departamento y que analizará los pros y los contras de esta medida.

### **Reválida**

En cuanto a la propuesta de implantar una Prueba General de Bachillerato –la reválida- el Ministerio argumenta que casi todos los países de Europa existe un examen similar para acceder a la Universidad. Al mismo tiempo, estudia instaurar otra prueba “complementaria” en la que se valoren las características del alumno.

### **Evaluación escolar**

Los responsables del MECD han subrayado que los profesores “demandan pruebas con más radicalidad”, en alusión a la posibilidad de suprimir el actual sistema de promoción automática de un curso a otro. Según una reciente encuesta del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo, en colaboración con la Fundación Hogar del Empleado, el 47% de los profesores apoya la propuesta del Gobierno de aumentar el número de veces que el alumno puede repetir curso, mientras que un 36% ve positiva la limitación de repeticiones y un 22% se muestra indiferente.

### **Convivencia**

El MECD quiere revisar del Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros, estableciendo otras que permitan a los institutos fijar mecanismos para resolver rápidamente los conflictos que se presenten, agilizando las sanciones a los estudiantes que incumplan las normas. Para ello se reforzará el papel de los directores y del claustro.

### **Dirección escolar**

El Ministerio de Educación estudia modificar el sistema de elección de directores, que quiere que sean elegidos por el profesorado y por la Administración, excluyendo a los padres.

El presidente del Gobierno, José María Aznar, justificó la necesidad de la reforma ante “los datos objetivos, no sólo internos, sino internacionales, sobre carencias de los alumnos españoles en matemáticas, lengua o historia”. En su opinión “merece la pena hacer el esfuerzo del debate, pero lo que no merece la pena es negarnos a la realidad evidente que tenemos delante, o mirar para otro lado y preferir la posición cómoda de decir que esto siga así hasta que se estrellen”.

El secretario general del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero, cree que la implantación de la reválida al final del Bachillerato sería como “colocar más vallas a un atleta para mejorar su rendimiento”, cuando en realidad habría que “colocar al atleta más y mejores preparadores y más apoyo”. Zapatero está convencido de que la Ley de Calidad es parte de un plan del PP para volver a sistemas educativos anteriores a la democracia.

El PSOE quiere una prueba única para homologar el acceso a la universidad, no vinculada a la obtención del título de Bachillerato.

El área federal de Educación de Izquierda Unida exige un “amplio debate público, transparente y participativo”. Asimismo denuncia “el intento de volver a un sistema educativo elitista que identifica “calidad” con selección y segregación del alumnado”. Tras expresar su rechazo a “todo tipo de vías segregadoras y/o de pruebas selectivas”, argumenta que el fracaso escolar “no se resuelve clasificando a los estudiantes a los 14 años, ni haciendo de la educación una carrera de obstáculos en la que sólo triunfan unos cuantos”.

El goteo de declaraciones de las autoridades ministeriales en torno a la futura Ley de Calidad apenas ha suscitado comentarios en los gobiernos autonómicos, que esperan disponer de documentación para pronunciarse detalladamente.

El presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol, se mostró de acuerdo con la necesidad de introducir “cambios” en educación. Su consejera de Enseñanza, Carme-Laura Gil, calificó de “contradictoria” la intención de recuperar la reválida, por plantear una prueba hecha con los mismos criterios que la selectividad, cuando se acaba de aprobar su supresión. De los itinerarios, Carme-Laura Gil comentó que “es una incongruencia decir que evitarán el fracaso escolar porque establecen dos vías destinadas precisamente al fracaso”.

Desde la Junta de Andalucía, la consejera de Educación y Ciencia, Cándida Martínez, señaló que con esta reforma “vamos a un sistema educativo mucho más jerarquizado”.

Por su parte, el consejero de Educación asturiano, el socialista Javier Fernández Vallina, dijo tras una reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, que “sobre la nada y la especulación no se puede trabajar”, no sin antes oponerse a que se diversifique prematuramente a los alumnos y pedir al MECD que clarifique su propuesta de introducir la reválida al final del Bachillerato.

## Los “chicos listos” de la ministra

La ministra Pilar del Castillo ha ofrecido su particular interpretación de la reforma educativa promovida por el Gobierno argumentando que “un chico listo con recursos económicos elevados no tendrá nunca ningún problema si no funciona el sistema público, porque se podrá ir a lo que funcione bien del sistema privado, en España o fuera de ella. Pero un chico listo con padres sin recursos, si el sistema público no le funciona, se tendrá que aguantar y estará en peores condiciones”. Por ello dijo que “no querer establecer un sistema educativo que funcione bien en su conjunto, también en el ámbito público, es tirar piedras contra los más débiles”.